

CARTA ABIERTA A ARCADI ESPADA

(A propósito del derecho a “estudiar en la lengua materna”)

Querido Arcadi, resulta sorprendente que después de muchos años de evidencias, sigas insistiendo en que la lucha por la libertad lingüística en Cataluña es guerra equivocada. No es que quiera yo contradecirte, procuré no importunarte nunca. Pero han cambiado las circunstancias, ahora no eres aquel periodista de antaño que teníamos la suerte de intuirlo secretamente a nuestro lado; y por lo mismo, considerado. Ahora has cruzado la línea y te has mezclado con otros ciudadanos que durante años hemos denunciado cada uno de los pasos dados por el nacionalismo contra el valor supremo de la ciudadanía republicana. El manifiesto de “**Ciudadanos de Cataluña**” reivindica este mismo discurso y con él se han comprometido miles de ciudadanos. Y en medio de todo él, **la imposición lingüística aparece como una gran estrella de David** insoportable para la mayoría. Ya sé que afirmas en cada acto de Ciudadanos que “**a pesar de no estar de acuerdo, te comprometes a defender este derecho**”, pero no es suficiente. En una lucha altruista las convicciones son el fundamento y la recompensa. Mal puedes defender aquello que dices no compartir.

Por eso intentaré argumentarte por qué **la lengua** no es problema menor, sino **el instrumento más sofisticado y mejor acabado del nacionalismo para acabar con el derecho de ciudadanía en Cataluña**. Te daré razones.

Has afirmado recientemente que *“reivindicar la enseñanza en lengua materna es caer en el mismo error esencialista del nacionalismo”* y que *“es más importante la pérdida cultural que representa la amputación de autores como Baroja, Valle Inclán, García Lorca etc. que la lengua en qué enseñan a nuestros hijos matemáticas o historia”*. No te restaré razones a lo segundo, en ningún caso estoy de acuerdo con lo primero.

1. La lengua es un instrumento de comunicación, nada más pero nada menos.

Yo no sé tú, pero yo no reivindico la enseñanza en lengua materna porque suponga que en la propia lengua vaya impreso de forma indeleble el ser de nadie, sino porque es un derecho ciudadano como el voto femenino, el derecho a la educación, a la libertad de pensamiento o a cualesquiera otros de los derechos que nos otorga el estatus de ciudadanos. Es una evidencia que **la lengua es un vehículo, no el ser**. Puede que “la casa del ser”, puede, pero hoy el ser occidental tiene primera vivienda, casa en la playa, un rincón recogidito para perderse con amores, sin contar con todos los adosados de amigos que le tienen a bien invitarle. Por lo que, quienes

hemos luchado por la enseñanza en lengua materna, difícilmente podamos reproducir el esencialismo nacionalista. Al contrario, siempre lo hemos denunciado como un modo de soliviantar a los propios y de usurpar derechos a los demás. Todo ello con una excepción: En Cataluña existen cientos de miles de ciudadanos que sólo dominan una lengua y morirán con esa limitación. Tal limitación no es suya, se la han impuesto. **Para ellos quizás la lengua sí sea el ser**, como para un tuerto el único ojo; por él ve el mundo, en él se recrea, de él depende.

2. La lengua catalana es el instrumento más sofisticado de construcción nacional.

La lengua es un señuelo, su coartada, la disculpa bastarda para agrupar a la tribu en el sueño pre-democrático de la construcción nacional. En Croacia fue la religión, aquí es la lengua. Asustados por su estado comatoso como si fuera el oso panda, logran deslegitimar el derecho de los que hablan la otra; intoxicados por la amenaza de ésta y su origen imperialista en Cataluña, cuelan odios a la cultura española en general y, entre sustos y resentimientos, desvían las energías políticas de la población catalana hacia el esencialismo étnico, usurpándole el debate político centrado en los aspectos sociales.

Desde este punto de vista es razonable concluir que entrar en ese debate es hacerles el juego. En ello estaríamos de acuerdo, Arcadi. Pero yo tengo otra historia que contar...

Karl Marx dejó escrito que la cultura dominante era la cultura de la clase social dominante. Su contemporáneo J. Stuart Mill llegaba a las mismas conclusiones: "*Dondequiera que existe una clase dominante, la moral pública derivará de los intereses de esa clase*". Si esto es verdad, nos ayudaría a explicar **la muerte de la ciudadanía como herramienta de participación legítima en la política** de Cataluña y la degradación cultural a la que está sometido el castellano hablante.

A riesgo de simplificar, se puede decir que el 50%¹ de la población de Cataluña es originariamente castellano hablante, inmigrante y de recursos económicos humildes (exceptúese, si se considera significativo, una élite ilustrada castellano hablante muy adinerada pero reducida en número). Encuadrados en los cinturones industriales de Cataluña o en las zonas rurales con trabajos manuales, la mayoría de castellano hablantes tiene escasa o nula incidencia en las decisiones políticas de nuestra sociedad. **La consecuencia es una desigual distribución entre cargos**

¹ El 55,4% de los ciudadanos de Cataluña tienen como lengua materna el castellano y el 39,1 el catalán (Encuesta del CIS. "La Vanguardia", 6-2-1997)

sociales y lenguas. Mientras una la acapara la clase social dominante, la otra, la castellanohablante, no baja de los andamios, no llega a los despachos donde se deciden derechos y libertades. Recuerda mucho a la teoría de los tres tercios que caracteriza a las actuales sociedades desarrolladas. Aplicada y adaptada a Cataluña, el tercio más reducido numéricamente, estaría formado por la clase dirigente, cuyo origen se asienta en las sagas familiares burguesas de estos dos últimos siglos. El segundo tercio, correspondería a los profesionales liberales, a los comerciantes, a los funcionarios, a los trabajadores asalariados cualificados y a una casta de apóstoles de la cultura nacional que viven de recrear la realidad virtual a la que antes nos referíamos. Este segundo tercio es muy numeroso. Junto con el primero ocuparían del 50 al 60 por ciento de la sociedad. El resto estaría encuadrado en el tercer tercio. En él estarían los asalariados manuales, los parados, y los marginados. **La característica que llama más la atención es que estos grupos sociales se podrían reconocer nítidamente por la lengua en que se expresan.** Los dos primeros mayoritariamente en catalán y el tercero en castellano. Es muy difícil que un albañil o una señora de la limpieza te hable en catalán pero casi imposible que un responsable político utilice el castellano en los espacios oficiales, a no ser que estemos en período electoral. Esa geografía lingüística, en sí, no es buena ni mala. Pero indica la desigual distribución de las dos lenguas entre las tres clases sociales. Y eso, a su vez, **vicia las relaciones de igualdad entre origen lingüístico y poder político. La mitad de la población castellanohablante carece de poder económico y cultural y como consecuencia no tiene representación política. Y al carecer de ésta, su lengua y su cultura no están representadas. El círculo se cierra.**

Empezar por reivindicar el derecho a estudiar en lengua materna es el primer paso para dignificar la cultura culpabilizada y excluida, no para enfrentarla a la otra, sino para disolverla en los derechos ciudadanos ordinarios de cualquier sociedad democrática extrayéndola de toda mística nacional.

Las lenguas no serían así refugio de patriotas ni de integristas lingüísticos, ni coartada, ni disculpa, ni recurso para marginar a nadie. Un derecho nada más, tan ordinario e inviolable como la igualdad del hombre y la mujer.

3. Apuntes para ayudarnos a comprender lo invisible.

“El pez no percibe su propia humedad”. Es su medio. Esa frase de un librito mágico del que no recuerdo ni el título pero sí de sus metáforas para explicar la teoría de la relatividad, la escribió Ernesto Sábato cuando aún era físico y muy joven. Pero me ilustra lo que quiero añadirte a lo teorizado hasta aquí. Hay demasiadas evidencias falsas, demasiadas personas invisibles, muchos, muchos

derechos conculcados y ninguno de los cuales difundidos ni denunciados. Son los derechos de los que no tienen micrófonos, ni escenarios, ni blocs. Son muchos, pero sus miserias no se teorizan. Tampoco por parte de los intelectuales conscientes. Simplemente no están en su universo cotidiano. Y lo peor, no entendemos sus dificultades porque no sufrimos sus experiencias. Veamos:

4. El catalán es un criterio de demarcación excluyente.

Ni todas las personas llegan a la comprensión o dominio de las lenguas en las mismas condiciones, ni todas tienen las mismas oportunidades, ni todas tienen las mismas capacidades. Si añadimos a eso que la imposición lingüística en Cataluña se ha hecho de golpe y no de grado después de un régimen traumático que impidió el acceso al conocimiento del catalán desde la escuela y por lo mismo, impidió a más del 70% de la población adulta acceder al mercado laboral con las mismas oportunidades, habremos de concluir que la imposición del catalán ha sido una frontera arbitraria para usurpar poder político, social y laboral. Ej. En la década de los ochenta era difícil encontrar un director o un jefe de estudios en colegios e institutos que no utilizara el catalán por sistema. Unas veces por imposición y otras por precaución, todos los puestos de poder fueron ocupados por catalanohablantes que además, ejercían de catalanistas por defecto.. Iba en el cargo. Eso explica por qué se impuso la inmersión en silencio. Aplica el cuento al resto de sectores laborales. Uno a uno han ido cayendo bajo la condición previa del conocimiento del catalán.

No es de recibo que de pronto, por razones históricas o de cualquier otra índole, pudiera un gobernante imponer una norma imposible de cumplir por la mayoría, pero beneficiosa para una minoría. Imagínate que el Gobierno actual impusiese que todas las personas que no certifiquen haber pasado con éxito un examen de velocidad en los cien metros lisos, quedan excluidos del mercado laboral o relegados a los puestos más bajos. Si la marca la ponen en 13 segundos, es evidente que el señor que ahora tiene 40 años podría haberla pasado cuando tenía 15, pero difícilmente ahora, como imposible que la pase uno de 55. ¿No sería lógico que tal imposición se aplicase sólo a esas generaciones de escolares que tendrán oportunidad y edad para lograrlo y dejar al resto vivir sin agobios imposibles o demasiado costosos...? Y para los casos en que es inevitable saber catalán, ¿No sería lógico darle un tiempo al aspirante para adecuarse a la nueva realidad sin ver mermados sus derechos? Por ejemplo: **Hoy no puedes presentarte a ninguna oposición en Cataluña si no pasas previamente el conocimiento de catalán, hablado y escrito. Esto impide la igualdad de todos los españoles ante la ley.** Sin embargo, cuando a finales de los setenta principios de los ochenta hubo que recurrir a profesores de catalán y no había suficientes, se dio un plazo de 5 años para aquellas personas que sin tener título académico alguno supieran catalán. Una medida

que resolvió un problema y no marginó a nadie. ¿Por qué al revés no se puede hacer...?

5. La lengua NO es un mercado.

Sostienes que “*la lengua es un mercado*” y concluyes que el problema se acaba con su aprendizaje. Según. **Aunque las lenguas en general sean productos e instrumentos sujetos a las reglas del mercado, ¡ojo!, la lengua o las lenguas oficiales de un Estado son un deber y un derecho para sus naturales.** Ya sé que tales deberes y derechos te parecen rémoras constitucionales del franquismo, a mí me parecen antídotos para no discriminarnos en nombre de derechos históricos o imposiciones lingüísticas.

Es evidente que cualquiera de nosotros puede o no aprender inglés, alemán o árabe, pongamos por casos, pero ninguno de nosotros podría reclamar ante los tribunales su derecho a recibir la enseñanza en tales idiomas. En este caso tendrías razón Arcadi, porque tales idiomas forman parte de la oferta y la demanda del mercado cultural y económico, pero no el catalán y el castellano, que son derechos..., para nosotros. En este caso, impedir estudiar en castellano a un solo ciudadano español, esté en el territorio nacional que esté, es substraerle sus derechos como tal ciudadano. Exactamente como impedir a un niño en Cataluña que pueda estudiar en catalán. No sería el caso si estuviéramos en Francia, allí lo sería el francés. Por ello, en nuestro país, las lenguas oficiales no son un mercado, son un derecho y por lo mismo, sujetas a las leyes. Es ocioso, pero no inútil recordar el Art. 3.1. de la Constitución que a ti no te gusta: “**El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla**”.

Todo mercado está sujeto a reglas legales. También las lenguas. Eso no quiere decir que no puedas estudiar tagalo o hablarlo si tuvieras con quién, sólo que en el país que tienes el “**deber**” de pagar impuestos, tienes el “**derecho**” de que no te excluyan de la seguridad social o “derecho” a estudiar y expresarte en su lengua oficial. Entre otras muchas acepciones del “derecho”, aquí, sirve para salvaguardar los intereses propios de personas que de otro modo serían reducidas al abuso del más fuerte. Esto no es piedad cristiana, sólo armas del Estado como organización libre de la Voluntad General.

5. Para un castellano hablante el catalán puede ser tan extraño como para un catalano hablante el francés.

Todo este desfase en el conocimiento de las dos lenguas será historia en tres generaciones (45 años). La escuela es el secreto. Por tanto, es una inutilidad el abuso actual, aparte de una tocada de huevos sobre personas adultas que en el mejor de los casos se

expresarán peor de lo que venían haciéndolo y donde su interlocutor no tiene dificultad alguna para entenderlo.

Has dicho con cierta frivolidad que el catalán se aprende en tres meses. Dichoso tú. ¿Has llegado a pensar que para una persona que viene de fuera de Cataluña, el catalán es como el francés para una persona catalana que vaya de mayor a París...? ¿No caes en la cuenta de que quien ha mamado el catalán desde casa o desde el barrio lo percibe tan evidente como el aire que respira? El pez no puede percibir su propia humedad...porque el agua es su medio, pero el elefante se ahoga. ¿Cuántos millones de hombres han sido ciegos y sordos a la marginación de la mujer en la historia? No siempre fueron culpables, tan normal era el rol de unos y otras que la marginación pasaba desapercibida. Pero no Arcadi, para un ciudadano de Cuenca, el catalán es tan incomprensible como el francés y si se pone a estudiarlo, casi tan difícil. Ya sé que no es el euskera, pero su dificultad es parecida a la de un catalanohablante obligado a vivir en francés en Perpiñán. Con un agravio comparativo, aquí la exigencia fonética y gramatical del catalán ha de ser aceptable y muy correcta porque si no tu prestigio social disminuye. Cosa que no le pasaría a un extranjero en París aunque su francés fuere deficiente. Se le perdonaría porque es extranjero y se le admiraría su capacidad para comunicarse en una lengua que no es la suya, incluso él mismo no se sentiría en inferioridad porque se sabe comprendido en la dificultad y en ningún caso represaliado por sus escasos conocimientos. Pero en Cataluña tales circunstancias no se dan. No es de recibo que un profesor reduzca su capacidad de explicación porque su léxico o su fonética sean limitados ni se disculpará en un debate de TV3 su mermada capacidad dialéctica al utilizar un catalán impuesto. Al contrario, no se le perdonará que demuestre un desconocimiento tan evidente de “la lengua propia del país”. Y el que menos se lo perdonará será él, que, presionado por el ambiente pancatalanista, sentirá esa escasez como un síntoma de su dudosa capacidad intelectual o el indicio sospechoso de su rechazo inconsciente al catalán. Una y otra circunstancias no serán objetivas, ni deberían llevarle a tales consideraciones, pero el acoso moral a que todos estamos sometidos en Cataluña, le impedirá vivirlo con normalidad. Sé que esto último es ridículo, pero Arcadi, el caso es tan común y cotidiano como la indiferencia ante él. **He visto demasiadas veces pasar del rechazo a la aceptación de la política lingüística de la Generalitat sin más razón que el poder desenvolverse mal o bien en catalán.** De golpe respiran, dejan de pertenecer al grupo de los señalados por la limpieza de sangre (o lengua), y con una indiferencia sobreactuada se extrañan ante las quejas y angustias de otros que aún carecen del pasaporte lingüístico. Por dentro va la procesión, por fuera chirrían sintaxis infames, dignidades mancilladas. **Pero el entorno aplaude la infamia de ver a un ciudadano balbucear en una lengua que en la suya es un maestro.** Y lo peor, no tiene necesidad, todos le

entenderían. Ese sadismo sé de dónde viene, pero nunca lo he podido soportar.

Si no comprensión, al menos empatía para quienes hemos vivido, viven ahora o vivirán en el futuro el acoso lingüístico con angustia.

6. Una lengua se aprende bien desde pequeño.

Un niño tiene capacidad para aprender 5 idiomas a la vez si su edad es inferior a los 7 años. A partir de esa edad, la capacidad para aprender idiomas comienza a mermar y, una vez llegamos a la plenitud biológica del cerebro, la dificultad es máxima o imposible en determinadas áreas del idioma, como la fonética. Por eso las personas mayores nunca dejarán de tener acento extranjero cuando aprenden el idioma de adultos.

Quienes hemos demostrado sobrada ineptitud para dominar idiomas, lo sabemos muy bien. **No sé a ti, pero a innumerables seres humanos el mal dominio de un idioma nos bloquea el pensamiento, tratamos de articular palabras, conceptos o ideas pero todos quedan atrapados en el fondo de la mente gritando inútilmente por salir. El pensamiento tiene la sensación desagradable de vivir encarcelado.** Es frustrante. Hasta que vuelves al tuyo. Esta experiencia no se percibe como tal cuando, perdido en el extranjero, su deficiencia te saca de un apuro, pero aquí, en Cataluña, es el idioma con el que tienes que ser eficaz, profesional y competir. Nada de lo dicho afecta a quien domina los dos idiomas con total eficacia. Sería estúpido por mi parte si pudiendo usar dos manos utilizara sólo una porque corriera el bulo de que usar una de ellas era de españolistas. **Me tendrían que violentar para meterme en la cabeza que he de expresarme profesionalmente en catalán en un territorio donde la lengua que tengo por propia es además de oficial, entendida por toda la población. Con lo que no lesiono derecho alguno.** Y viceversa. Otro caso es si mi lengua no fuera inteligible por alguien y lesionara los derechos de terceros.

7. Enseñanza en lengua materna.

Podemos discutir si es más o menos eficaz estudiar en lengua materna. Hay estudios sobrados. No me detendré en ellos. Sólo quiero referirme a los derechos como ciudadano. Nadie tiene la patente para determinar en qué lengua tienen que estudiar los alumnos de una comunidad cuando hay dos lenguas oficiales amparadas por la Constitución. Me acojo a ese derecho fundamental. No doy más razones, exijo que se cumpla la ley. Y mira que hay razones...

No seamos ingenuos, en Cataluña la inmersión en catalán nada tiene que ver con la pedagogía sino con políticas de exclusión. Y esas se han aplicado y se aplican en la escuela y se extienden inexorablemente a toda la vida social, política y laboral. Todo eso no tiene nada que ver con el mercado, sino con el totalitarismo.

Soy consciente de haberme alargado en exceso, pero en Cataluña se ha de empezar a argumentar las cosas para combatir el fascismo de los eslóganes.

Salud.

Barcelona, 23 de Octubre de
2005
Antonio Robles